DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO [LI]BERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 6 [Se]ptiembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4756

Á LA CÁRCEL

En el culto del afecto sincero y de la justicia verdad, apostata todo espíritu que no exteriorice bien y concretamente su impresión motivada por el estudio sereno é imparcial de los hombres y de las cosas.

Nosotros no queremos ser apóstatas, y aun á riesgo de diatribas y hasta de vejámenes, que no ..., mos, diremos lisa y llanamente que en el conflicto planteado por la huelga bilbaína se ha hecho ya imprescindible una acción de gobierno encaminada con inquebrantable decisión á destruir, á anular, á deshacer si es preciso, con la más iracunda de las violencias, el gérmen de los desórdenes y de las coacciones que han llegado á crear un estado anormal en la región de Vizcaya.

La alusión es tan transparente que no necesita explicaciones; mas porque no se nos diga que usamos cendales para el propio pensamiento, no se detiene nuestra pluma en el camino de las denuncias reivindicadoras, y aquí dejamos consignado que lo más esencial en el problema de actualidad, y lo que con mayor urgencia reclama el acuerdo del Gobierno es la detención del Sr. Perezagua, inicuo explotador de ignaras muchedumbres y aprovechado «galantuomo» de la miseria obrera.

Ya es hora de que en país medianamente culto actúen los gobernantes en función de tutela para los desvalidos y los infelices que por enorme descuido de la pública instrucción entregan su criterio al del más osado; y no hay plataforma política ni programa acomodaticio de gobierno que pueda consentir la explotación de la ignorancia y del hambre con grave riesgo para los intereses públicos.

Podrá haber aconsejado la prudencia ensayos de arbitraje y fórmulas de concordia, en las que siempre se rozan los prestigios de la justicia y del derecho; pero ya aquella virtud se convertiría en miedo y complacidad punibles si ante los excesos del malvado se limitase á expedientes aparatosos sin enjundia de energías que la realidad impone.

Suprimamos la causa si queremos que el efecto desaparezca, y al paso que una autoridad civil resigna el mando en la militar, y en las esquinas callejeras de la invicta villa se fijan bandos y pregones que amenazan con extremas coacciones, búsquese al que es alma del motín y vestal interesado de ese fuego huelguista, en que muchos desgraciados consumen su vida y la de sus hijos, y ampútesele, como miembro gangrenoso, del cuerpo social en que ha logrado vivir á costa de los demás.

Hoy mismo nos refería un dignísimo oficial del Cuerpo de Estado Mayor la suculenta escena del Sr. Perezagua, que en compañía de una Comisión bilbaína había llegado á la Corte, solicitando en el Hotel de París, como postre de su almuerzo, un queso exquisito que no pudieron servirle.

El actual agitador de los obreros bilbaínos se apresuró á dar la explicación de aquella falta.—No me extraña—les dijo.—Es un queso muy caro, cuesta 20 pesetas el kilo, pero desde que estuve en Halanda, es el que tomo á diario en mi casa.

Y ese, ese como otros que viajan en «sleeping» y se trasladan á tercera dos estaciones antes de que ahora ... predicaciones, es el que ahora ... á la mendicidad y á la inanición á masas de infelices que ni saben dónde está Holanda ni apenas lo que es queso.

¡Ah!, no; no puede consentirse ni un día, ni una hora más la infamia de un falso apostolado que prostituye los ideales más nobles de la humanidad que progresa.

Porque el socialismo es doctrina noble y generosa, que desde Cristo viene laborando en el mundo contra la poderosa corriente del egoismo y la va venciendo y remontando; pero si en España la vamos á desnaturalizar y confundir con otro egoismo más mezquino que el de la raza porque es del individuo, entonces más valdrá que los Gobiernos se supriman y dejemos al azar de la historia la resultante de un anarquismo decadente.

Tenemos fe en el Gobierno actual y de él esperamos la resolución que hoy nos permitimos aconsejarle.

El Sr. Perezagua debiera ser á estas horas su prisionero de guerra.

Si mañana no lo es, lo será el propio Gobierno en su lugar.

(De *La Mañana*).

DESDE ZARAGOZA

3 de [Sep]tiembre, (7 noche)

Sr. Director del [DIAR]IO DEL COMERCIO.

Apreciable [amig]o: En las primeras horas de la m[añana] se ha fijado en los sitios públic[os el] bando del digno gobernador ci[vil d]e la provincia, D. Fernando We[ls] y Santacana, previniendo que q[ued]an terminantemente prohibidas t[oda cl]ase de coacciones contra los com[pañeros que] ... tes que desearan abrir sus [pu]ertas, contra los obreros que voluntariamente acudieran al trabajo y contra [la] circulación de coches y tranvías, así [com]o la formación de grupos ante los [est]ablecimientos, fábricas y talleres y la [rea]lización de manifestaciones en la vía [pú]blica, conminando á los contraventores con entregarlos á los Tribunales.

El prudente, al par que enérgico ban[do] del señor gobernador, aplaudido por [la] masa general de la población, ha surtido sus efectos.

El comercio, sin escepción alguna, ha abierto sus puertas, el tráfico de carros y coches ha cobrado todo su apogeo y la ciudad ha presentado durante todo el día un aspecto ordinario y anormal.

Eque haya llegado hoy á Zaragoza ni siquiera habrá advertido el más ligero detalle anormal en su vida ordinaria.

Como preveía, pues, desde el primer día, el fracaso de la huelga general es un hecho, hecho sensible para muchos infelices obreros que quizás habrán perdido el pan de sus hijos para muchos días, sin más ventaja que el de contar con un desengaño más.

¡Qué tremenda responsabilidad para los promovedores del paro, para los exaltados é ilusos que desoyeron el consejo ... y prudente de los compañeros ...

A las once y cuarto de la mañana de hoy y al pasar una sección de caballería, al mando de un teniente, por la plaza de la Constitución, un joven obrero ha pronunciado algunas frases, que no he podido apreciar por hallarme á alguna distancia del lugar de la ocurrencia.

El oficial ha salido de las filas y se ha dirigido hacia el obrero, que ha intentado darse á la fuga, siendo detenido por una pareja de la policía y conducido al Gobierno civil.

El incidente no ha alcanzado otras proporciones.

***

Son bastantes los obreros que han reanudado ya el trabajo hoy: algunos de los que no pertenecen á las sociedades de resistencia y los que han hallado abierto el taller sin ser tampoco asociados.

Los federados no han acudido al trabajo, ni sé hasta ahora que resolución adoptarán, pero es muy probable que, fundándose en que su actitud no ha sido secundada por los demás obreros españoles, acuerden en breve, muy en breve, la terminación de la huelga.

Entre tanto, por la ciudad y entre muchos de los mismos obreros, circula insistentemente el rumor de que el lunes próximo se reanudarán los trabajos.

A pesar de la insistencia de dicho rumor, no exento de lógica, me abstengo de afirmar en absoluto que así ocurra, pero sí sostengo desde luego mi opinión de que la huelga ha fracasado y de que los obreros acudirán en breve, muy en breve, al trabajo.

***

La prudencia y el tacto exquisito de las autoridades ha sido causa de que, á pesar de la excitación de los ánimos, no haya tenido que lamentarse ningún grave incidente, pudiendo asegurarse que no se ha turbado ni un solo momento el órden público desde que se inició el paro.

***

Tampoco hoy se ha publicado la prensa local.

Si no ocurre novedad de importancia más tarde, cosa que no creo, hasta mañana.

De V. affmo

M. MENENDEZ.

4 Septiembre (7 noche)

Con una nota sangrienta, aunque no tiene relación alguna con la huelga, ha empezado el día de hoy.

Acerca de ella he conseguido informarme por un testigo presencial del hecho, que ha ocurrido en la siguiente forma:

A las seis y media de la mañana se hallaron en el depósito de máquinas de la estación del ferrocarril del Norte un fogonero y un maquinista de dicha Compañía: el primero acababa de regresar de conducir un tren á Tardienta con la máquina del segundo, que debía salir ...

El maquinista empezó á increpar y aún á insultar al fogonero, porque, según él, había gastado exceso de carbón.

El fogonero fué á quejarse á uno de los jefes de los insultos del maquinista y éste, en vez de hacer caso de ello, arreció en sus frases insultantes.

Salieron ambos á la vía, se cruzaron algunas palabras y aún parece que el maquinista amenazó á su compañero, el cual sacó entonces una pequeña navaja y asestó un golpe tan certero á su contrincante, que le atravesó el corazón, dejando de existir casi instantáneamente.

La víctima era de nacionalidad francesa y no deja familia.

El agresor, según se me dice, de conducta intachable, es, en cambio, casado, con cuatro hijos y la esposa en cinta.

El desdichado homicida, que es natural de Zaragoza, no ha intentado huir, después de cometer el delito y ha ingresado en las Cárceles del partido á disposición del Juzgado.

***

Confirmando mi primera impresión al estallar la huelga general, ésta ha fracasado.

En un mitin celebrado á las nueve y media de esta mañana en la plaza de toros, los obreros han acordado dar por terminado al paro y reanudar mañana, lunes, todos los trabajos.

Lo celebro por Zaragoza y por sus honrados obreros.

Terminado el conflicto no es hora ya de recriminaciones.

De lo sucedido aquí, saquen las debidas enseñanzas quienes deban sacarlas.

En mis diarias correspondencias yo he dicho lo bastante, reservándome en car-

tere datos preciosísimos para mejor ocasión.

***

Mañana le transmitiré mis últimas impresiones, dando por terminada mi labor diaria y volviendo á escribirle solo una vez por semana el resumen de lo que aquí ocurra y que en algo pueda interesar á los apreciables lectores del DIARIO.

Hasta mañana, pues.

Suyo affmo.

M. MENÉNDEZ.

**

4 Septiembre (7'25 noche).

Engolfado en las impresiones que le comunico en mi anterior, me había olvidado de manifestarle que, contra lo que muchos creían, se ha celebrado hoy en esta capital la anunciada elección parcial de un diputado á Córtes.

Ello prueba una vez más la completa tranquilidad que aquí reina.

El acto se ha verificado sin registrarse incidente alguno de importancia.

A esta hora no me es posible comunicarle aún el resultado de la elección.

Lo haré en mi próxima.

Suyo affcmo

M. MENENDEZ.

COSAS MILITARES

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Y como toda obra humana tiene, á guisa de matiz obligado, sus imperfecciones, he aquí una de gran relieve que se destaca del proyecto de servicio obligatorio la cuota de atenuación, que viene á substituir la de redención vigente.

Es de tal bulto el error en que se inspira el sistema que, por si solo, descalifica todo el proyecto.

Es, sin duda alguna, la razón única que justifica la generalización del deber... abolirlas.

Sin esa obligación general y positiva de prestar servicio en filas, igual para todos los ciudadanos, la reforma pierde toda su eficacia. Pasa á ser un nuevo aspecto de la excepción, irritante é inmoral, que se compra, con la desventaja sensible de darle mayor relieve, más intensidad de percepción, más fuerza de injusticia.

Ya el servicio obligatorio, considerado desde el punto de vista disciplinario, tiene sus inconvenientes serios. Si no se restan grados á su acción perniciosa, producirá efectos contrarios, ya que la organización política de España es campo fácil para las semillas que florecen influencias y fructifican favores.

El secreto del vigor colectivo está en la absoluta igualdad de los individuos de la misma clase, fomento infalible de la interior satisfacción. Un tiempo hubo en el Ejército soldados de distinción. Su destierro se impuso con enérgica premura ante la dañina influencia de la prerrogativa. La democracia, hoy, no puede aceptar atavismos que rehusó un día el privilegio, personificado en *fac totum* de la política.

Las virtudes ciudadanas repugnan toda sombra de desnivel. Son como esas plantas que medran sólo en ambientes de uniforme temperación. Una ráfaga más fria, originada por diferentes densidades del aire encerrado en la estufa, las agosta. Y el Ejército, en la sociedad, es una institución exótica, que requiere aislamiento total en cuanto afecta á su vida íntima y á su excepcional funcionamiento enérgico.

Es claro que no se hará ostensible el general descontento hijo de la desigualdad; pero hay males que, ocultos, no dan treguas á su acción destructora.

Con la redención, ahora, el desheredado no sufre, sino de memoria, los rigores de la desigual; pero la cuota de atenuación pondrá ante sus hijos crudezas de diferencia de condición, que ahora sospecha solamente.

Nadie niega al rico el derecho á mejorar las condiciones materiales de su vida en el cuartel, siempre que ese mejoramiento no signifique transgresión de órdenes ó reglamentos. Puede hacerse servir la comida del mejor restaurant, confeccionar su equipo con los más finos tejidos, siempre que no altere la forma de las prendas; salir á paseo en automóvil...; pero en modo alguno debe autorizársele para *comprar* disminución de servicios ó excepción de obligaciones propias de su clase.

A filas, en idénticas condiciones, deben ir cuantos en el sorteo obtengan números comprendidos en el cupo que se designe para formar el Ejército permanente, y el Estado tiene la obligación de mantener y vestir á sus servidores.

Es más, tan absolutamente iguales han de ser todos los soldados, que la concentración instructiva anual no debe hacerse á los cuerpos permanentes, sino á unidades de instrucción, cuyos cuadros completos pueden estar compuestos por personal reconocidamente idóneo para este cometido. Servirían para el caso las actuales unidades de reserva, descentralizadas, es decir, llevadas á los pueblos de su natural demarcación, siendo los coroneles de zonas inspectores natos de la inacción en el territorio de las suyas.

Nada de cuotas militares, nada de privilegios irritantes, nada de atenuaciones fiestas. A categorías iguales, los mismos deberes, las mismas preeminencias.

Si la reforma se implanta por satisfacer aspiraciones de la democracia honrada, hay que ser demócratas de buena fe, ya que el servicio obligatorio es uno de esos tóxicos que fortalecen cuando se administran con preza química y, en cambio envenenan asociados á substancias que dan relieve desproporcionado á sus cualidades perniciosas.

LUIS MEGRÍA

(De *El Liberal* de Barcelona.)

RARO Y CURIOSO

Una plaga de nuevo género

El año 1910 ha sido funesto para la hermosa capital de Francia: sequías, inundaciones, carestía de los alimentos, y, por último, una plaga de pulgas. Especialmente, tres ó cuatro barrios de los más populosos de París están sufriendo ... ción de muchos locales desocupados han contribuido á la propagación de esta verdadera epidemia. Las pulgas hicieron su aparición á mediados de Julio. Traidas, sin duda, por las ratas que las inundaciones arrojaron de las alcantarillas, los insectos han invadido por millares de millones la capital.

Y ¿qué hacer? Los medios prácticos para detener esta invasión son muy escasos: la pulga está dotada de una vitalidad asombrosa. La mayor parte de los insecticidas no ejercen sobre ella una acción enteramente eficaz. En algunas casas, los inquilinos riegan el suelo de sus habitaciones frecuentemente; pero este procedimiento es insuficiente, porque la pulga puede permanecer durante más de doce horas en el agua sin ahogarse.

Uno de los mejores sistemas para combatir esta extraña invasión es el que emplean los habitantes de Dalécarlie, donde los aldeanos colocan en sus casas «pieles de liebre», que tienen la propiedad de atraer las pulgas. En cuanto una de esas pieles se halla cubierta de parásitos, se arroja al fuego.

La tranquilidad de las parisienses está, pues, en manos de los cazadores.

El colmo de la desgracia sería que este año escasearan las liebres en Francia.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff v. «Alemania», de 1.255 ts., c. Arrasate, con carbón, consignado á los señores Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cette v. «Manuel Espelin», de 698 ts., c. Ginaval, con bocoyes vacios, consignado al Sr. Fabregas.

De Marsella y Liorna, v. sueco «Dania», de 829 ts., c. Hermansson, con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Manuel Espelin», con tránsito.

NOTICIAS GENERALES

En el viaje que S. A. la Infanta D.ª Isabel realizará á Vich le acompañará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino.

No lo hará el Sr. Burell, como se había anunciado, por tener que presidir la Asamblea de la enseñanza, que revestirá gran importancia para los proyectos pedagógicos del Gobierno.

La recepción proyectada en Barcelona con motivo del viaje de S. A. se verificará en el Palacio de Justicia.

Según noticias oficiales, ha ocurrido en Lourdes un caso de enfermedad sospechosa, ignorándose si se trata del cólera morbo.

En Italia, según análogas referencias, el estado de la epidemia era el siguiente, hasta el 1.º del actual.

En Bari, nueve casos, uno sospechoso, y siete defunciones. En Foggia, nueve y cuatro defunciones.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Eleuterio abad, Zacarias prof, Onesiforo mr. y Eugenio y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Clodoaldo pbro., Juan mártir, Pámfilo y Augustal obispos y Sta. Regina vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Francisco estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media...

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 68	»
Id. cheque.	27 20	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'275	85'30
» fin próximo	00 000	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amtr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan de las Abadesas.	82'00	82'50
» T. B. y F. 2 por 100.	59 75	60'00
» T. B. y F. 4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reunida.	58 75	59'25
» Almansas 3 p. no adheri.	00' 0	00'00
» Almansas 3 p. adher.	79 50	79 75
» Orense.	44'00	44'50
ACCIONES F...		
Banco Hispano Colonial.	000'00	0 0'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	87'15	87'20

Bolsa de Madrid

Madrid 5, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'00
4 por 100 fin mes idem	85'25
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	10 '90
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	98'00
Banco de España.	449'00
Tabacalera.	355'00
Cambios de París	7'55
Idem. de Londres.	27'13
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Del Gobierno civil recibimos ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona 4, 8'45.—Gobernador á gobernador Tarragona. Tengo el gusto de participarle para que pueda hacerlo circular que en Barcelona reina la tranquilidad que se trabaja en todas partes circulando los tranvías, en el puerto carros, descargadores, etc., etc., se ocupan en sus funciones. Solo alguna coacción pequeña y reprimida han denunciado hasta ahora. Conviene que se haga constar así para evitar falsas noticias.»

En plena canícula y en los momentos en que el cólera amenaza á nuestra patria, nuestro Ayuntamiento *populachero* se ha permitido, infringiendo todos los artículos de la vigente Instrucción de Procedimientos, cortar los ramales de algunas casas y dejar sin agua potable á los dueños y á los inquilinos!

Aparte que algunos interesados, supuestos morosos, tienen pendientes recursos contra acuerdos de la Corporación sobre las plumas de agua que se les reconocieron, aparte que se piden 18 y más pensiones sin atenderá la prescripción, aparte que se discuta también sobre los laudemios y ahora no se trata de ellos, aparte que el Expediente de apremio contiene tantas palabras como infracciones legales, el hecho del corte de los ramales, después del embargo, constituye un atropello incalificable, que traerá consigo responsabilidades tremendas civiles y criminales.

Las Compañías de gas y de electricidad, para cortar los ramales en los casos de falta de pago del fluido, han tenido necesidad de consignar en los contratos una cláusula conviniendo las partes en el corte para tales casos.

Pero el Ayuntamiento *populachero* las gasta de otro modo y de otro calibre, deja sin ..., reclamando que se les den las plumas de agua que adquirieron.

Al freir será el reir...principalmente cuando hay concejales que no solamente no pagan ni han pagado ciertos arbitrios sino que levantaron una cruzada contra el cobro é insultaron al Ayuntamiento.

De todos modos, el hecho de que después de 18 años, se deje sin agua en plena canícula y teniendo á la puerta el cólera, pone los pelos de punta, pues para llegar á tal situación se ha necesitado que los Cobos, los Vallvés, los Balcells, los Saba é y comparsa mangoneen en la Casa de la ciudad!!!

Llamamos sobre el particular la superior atención de las Juntas de Sanidad, municipal y provincial, y del señor Inspector de Sanidad, bien conocimos de que al Poncio exmaurista, es inútil pedirle justicia, cuando no se trata de los contados vecinos que le jalean y miman!!!

Ayer recibimos el siguiente B. L. M. y un ejemplar del *Boletín Oficial* del dia 3:

«El gobernador de la provincia de Tarragona B. L. M. al señor director del DIARIO DEL COMERCIO y le remite el adjunto número del B. O. que publica circular que le interesa.

Manuel Moreno Churruca aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración.

Tarragona 5 de Septiembre de 1910.»

**

«Gobierno de la provincia.—Núm. 2847.—Circular.—El art. 11 de la vigente ley de Policía de Imprenta dispone bien claramente que el Director de todo periódico deberá *presentar* en el acto de la publicación y *autorizados con su firma*, tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de provincia, Delegación especial gubernativa ó en la Alcaldía del pueblo en que se publique; sin embargo observo con harta frecuencia que muchos ejemplares se presentan autorizados con una firma cualquiera, casi siempre desconocida, precedida de las iniciales P. O. ú otras que indican delegación.

Como quiera que la ley no autoriza á los Directores de periódicos para delegar esta obligación, prevengo á todos los de la provincia que la presentación de números no firmados por el propio Director lo consideraré infracción comprendida y corregida gubernativamente en el art. 19 de dicha ley; y encargo á los Sres. Alcaldes hagan conocer la presente circular á todos los periódicos que se



D.ª Tecla Icart y Marqués
Viuda de D. Pablo Pons

Falleció el día 2 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus hijos Agustin Pons é Icart, Teresa y Dolores, hermana política, sobrinos Rdo. D. Enrique Icart y Blay y D. Jaime Pons, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 7, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

Tarragona 6 de Septiembre de 1910.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

---

publiquen en su jurisdicción, exigiendo su exacto cumplimiento.

Tarragona 3 de Septiembre de 1910.—El Gobernador, Manuel Moreno Churruca.»

Ayer salió para Espluga de Francolí el Poncio, ex-maurista, que padecemos.

A buena hora, mangas verdes.

Pero, en fin, si se entera de lo que allí pasó y de lo que se prepara, podremos dar por bien empleado el viaje del primo hermano por afinidad del señor duque de Solferino!

Otra salida de tono del Poncio ex-maurista.

Se conoce en todo el cariño del primo del Duque de Solferino hacia la prensa.

Pretende que en casos urgentes no pueda firmar los ejemplares un redactor por orden del Director.

Veremos que dicen á esto los demás periódicos.

Por nuestra parte, creemos que en el caso de un viaje inesperado, de una enfermedad repentina, etc., puede firmar un redactor.

Parece mentira que sostenga lo contrario un Poncio que cada ocho días se ausenta de la capital y permite que firmen por él los partes de «sin novedad» y otros sus subordinados.

No se recibieron ayer mañana los periódicos de Barcelona.

Parece que allí ha estallado la huelga de tipógrafos.

Como el gobernador civil se ausentó precisamente en el día de ayer, cualquiera se proporciona noticias oficiales de lo que pasa en la ciudad condal!

El colmo de la parcialidad.

Para que se vea como las gasta nuestro Poncio, coronel de inválidos, cojo y manco, basta enterarse de la Circular sobre la firma de los ejemplares de los periódicos.

Tratándose del Diario del Comercio, que presentábamos seis ejemplares, el primer aviso fueron dos multas de 125 pesetas.

Ahora, tratándose de otros periódicos, se les avisa por medio de una Circuler publicada en el *Boletín Oficial*.

La imparcialidad (?) del ex-gobernador de Ciudad Real y Gerona resplandece en todos sus actos!!!

Diálogo cogido al vuelo:

—Me voy á tomar las aguas ferruginosas...

—Vaya usted á visitar á mis amigos...

—Pero si me aseguran que estos son los *jaimistas* que intentan un golpe de mano...

—No haga usted caso También usted y yo fuimos mauristas y hoy nos llamamos canalejistas y el mejor día... podremos llamarnos jaimistas!

Según noticias, en Vendrell ha triunfado el candidato catalanista de la izquierda, señor Carner.

Copiamos de *Fraternidad Republicana*:

«DEBE DIMITIR

No hace muchas semanas nos ocupamos en estas columnas de las gestiones que venía realizando en Madrid el Alcalde *popular*, D. Pedro Cobos Roa.

Nos extrañaba, y con razón, que pudiera gestionar en nombre del Ayuntamiento la concesión de la Penitenciaria Modelo en Tarragona sin haber tomado este acuerdo, cuando menos por mayoría de votos concejiles; esto era lo más lógico, dada la índole del asunto.

En este supuesto hemos censurado cierta campaña insidiosa contra la labor del Alcalde, creyéndola encaminada á birlarle la vara, buscándole un substituto de filiación carlista.

Hoy que se ha corrido un poquito el velo, ya podemos juzgar con un poquito más conocimiento de causa y vamos á hacerlo en poquitas palabras, pero tan claras que puedan entenderlas todos los vecinos de Tarragona.

Se nos ha informado que el Alcalde gestionaba en Madrid, ¿debía hacerlo á espaldas del Ayuntamiento?

Si lo hacía, era una oficiosidad impropia de su categoría; por lo tanto, merecía un voto de censura en la primera sesión celebrada por los ediles *populares*.

¿Gestionaba de común acuerdo con la mayoría del consistorio? En este caso han permitido dejarlo en un espantoso ridículo, y esto no debe tolerarlo; es decir, el pueblo de Tarragona no debe consentirlo. Necesita tener una Autoridad llena de prestigio; por lo tanto este Alcalde debe dimitir, en vez de prometer deshacer lo hecho en Madrid.

Con su dimisión, hablando claro, desenmascaraba á los concejales que, ante un gesto del vecindario, no tienen el valor cívico para sostener un acuerdo, aunque este acuerdo se hubiese tomado en camarilla; todo, menos la falta de consecuencia.

Nosotros, en nombre de la opinión que representamos, cumplimos con un deber de ciudadanía preguntándole al señor Alcalde á que extremo han llegado sus negociaciones en Madrid respecto á la Penitenciaría, y si piensa continuar tan fresco después de la desautorización por parte de la mayoría de vecinos.

Esto sería el colmo de la frescura y un excesivo deseo de lucir la vara con borlas.

No olvidaremos el tema, y otro día trataremos con más detenimiento su labor al frente del Municipio, prometiendo ser justos en la exposición de hechos.—*Patricio*.»

Según carta del director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España al Sr. Alcalde de la Canonja,—la cual hemos tenido en nuestras manos y de ella conservamos copia—ahora resulta que el tan cacareado apeadero no interesa de ningún modo á la Compañía, y sólo podría llevarse á cabo costeando ese Municipio los gastos de construcción y entretenimiento.

Dice un semanario local:

«Señor Alcalde:

No sabemos si está V. enterado de que, á consecuencia de haberse construído la cloaca de las ramblas tan cerca de la alcantarilla, ésta ha quedado completamente destrozada, y que la recomposición costará muchos miles de pesetas.

Como que la ciudad saldría perjudicada si, además de las 40.000 pesetas, importe de las obras que se están realizando, tuviere que abonar el coste del arreglo que requiere la mencionada alcantarilla, es de suponer que tal gasto irá á cuenta del contratista de la cloaca ó de los señores administradores del municipio que dispusieron la ejecución de las obras en la forma que se han realizado.»

Las sesiones que se celebrarán hoy en el «Cine Moderno» serán á beneficio de los huelguistas de Bilbao.

El dueño de la barbería de la rambla de San Juan, núm. 42, D. Ramón Arasa, ha introducido una innovación en su establecimiento.

Esta consiste en haberlo dotado de una moderna y completa estufa de desinfección, tan necesario en todo tiempo y mucho más en este de prevención contra el cólera.

Felicitamos al Sr. Arasa.

El Juez instructor del Regimiento Cazadores de Treviño, en Villafranca del Panadés, cita á Francisco Masip Bergalló, natural de Garcia.

En el suelto referente á la sociedad constituida en esta por el Sr. Brell y el Banco de Roma, hemos de decir hoy que, mejor informados, no es dicho Banco sino un particular el que forma sociedad con dicho Sr. Brell.

El Juez de instrucción de Reus, cita llama y emplaza á M. Roses Roig natural de Musara, y á José Serrat Llaveria natural de Poboleda.

Ayer se decía que se habían suspendido las conferencias Telefónicas con Barcelona, á causa de hallarse interrumpida la línea.

El Juez de instrucción del Distrito de la Universidad de Barcelona, cita llama y emplaza á Tomás Risa Busilí, natural de Tortosa.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Pelegrín Ballester, 122'76 pesetas.

D. Adolfo Artal, 596'93.

Sr. Director Telégrafos, 26'16.

D. Manuel Mira, 86'55.

Sr. Presidente Audiencia, 2.000.

Sr. Depositario Pagador, 723'20.

Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

Las elecciones parciales

Según noticias oficiales en las elecciones parciales de diputados á Cortes, triunfaron, en Zaragoza el ministerial D. Leopoldo Romeo; en Oviedo el conservador Alas Pumariño y el liberal Sr. Sánchez Fernández; y en Plasencia el liberal D. Rafael Esbry, director del "El Ejército Español".

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO